

**EXTRACTO ACTA NÚM. 02/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA
POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN
Y EL TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS, S.A.,
DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022.**

Presentes:

Sr. Presidente del Consejo: D. José de la Uz Pardos

Sres. Consejeros Asistentes: D. Gustavo Rico Pérez
D. Enrique González Gutiérrez
D^a Natalia Rey Riveiro
D. Miguel Ángel Sánchez de Mora Chía
D^a Verónica Priego Álvarez
D^a Noelia Maria Gonzalez Guerrero
D^a Elena Garachana Nuño
D^a Patricia Garcia Cruz

Sra. Gerente de la Empresa D^a Isabel Pita Cañas

Sr. Secretario del Consejo: D. Andrés Jaramillo Martín

Sr. Asesor Jurídico: D. Felipe Jiménez Andrés

Sra. Asesora económica: D^a Beatriz Noheda Cifuentes

Sr. Director de estrategia D. Raúl Sanchez

Sra. Directora Financiera D^a Lola Criado

Sra. Directora Comunicación D^a Marta Palacio

Sr. Director de Posicionamiento
de la Empresa D. Diego De Aristegui Laborde

Presentes

Presentes por Videoconferencia a través de la plataforma Teams, siendo las nueve horas y treinta y un minutos del día al comienzo señalado, previa convocatoria, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, que figuran en el encabezamiento, en primera

convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Presidente, Todo ello con objeto de tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta nº1/2022 correspondiente a las sesión del Consejo de Administración de fecha 21 de enero de 2022.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna consideración a la aprobación del acta 1/2022. Sin que ninguno de los presentes realice ninguna objeción, siendo aprobada por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Segundo.- Aprobación, en su caso, del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas para la contratación de los servicios de asesoramiento personalizado orientado a impulsar la transformación digital del comercio local del municipio de Las Rozas, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación sujeto a regulación armonizada.

Se somete a votación la aprobación del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y del resto del expediente que figura en la convocatoria, para la contratación de los servicios de asesoramiento personalizado orientado a impulsar la transformación digital del comercio local del municipio de Las Rozas, y que fue aprobado por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Tercero.- Dación de cuenta del expediente de contratación del servicio de agencia de medios para compra de espacios en medios de comunicación para la difusión de campañas de publicidad y contenidos por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada y una pluralidad de criterios de adjudicación.

Punto cuarto.- Aprobación, si procede, del presupuesto de la empresa municipal, para el ejercicio del 2022, para su posterior elevación a Junta General.

Se somete a votación la aprobación inicial del presupuesto de la empresa municipal y de los estados de previsión y programa anual de actuaciones inversiones y financiación, para el ejercicio del 2022, que figuran en el expediente, para su posterior elevación a Junta General, que es el órgano competente para su aprobación definitiva según los estatutos de la empresa. Siendo aprobados por seis votos a favor de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Natalia Rey Riveiro, D. Enrique González Gutiérrez, D. Miguel Angel Sánchez de Mora Chía y D^a Verónica Priego Álvarez, y tres votos en contra de D^a Noelia Maria Gonzalez Guerrero, D^a Elena Garachana Nuño y D^a Patricia García Cruz.

Punto Quinto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos primero, segundo y cuarto del Orden del Día

Se somete a votación la ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos primero, segundo y cuarto del orden del día, siendo aprobados por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Sexto- Ruegos y preguntas

Se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento.